

**I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN**

Carrera 34 N° 65 – 02 PBX 2966490 – Celular 3004124363

Correo electrónico [ie.normalsuperior@medellin.gov.co](mailto:ie.normalsuperior@medellin.gov.co)*Institución Emblemática de Antioquia***INFORME DE EVALUACIÓN PROCESO TIENDA ESCOLAR 2024-01**

<b>Nombre Oferente 1:</b>	<b>ALBA LUZ GONZÁLEZ MONSALVE</b>	<b>Nit ó C.C</b>	<b>43200056-7</b>	<b>Ó</b>	<b>43,200,056</b>
<b>Objeto:</b>	<b>CONTRATAR SERVICIO DE TIENDA ESCOLAR</b>		<b>Concesión Tienda Escolar Bachillerato</b>		
<b>Fecha de Evaluación:</b>	<b>Noviembre 22 de 2023</b>	<b>Valor Mensual:</b>	<b>\$735,000</b>	<b>Setecientos treinta y cinco mil Pesos.</b>	

**CONCESIÓN TIENDA ESCOLAR BACHILLERATO**

Detalle	Cumple	No Cumple	Observación ó valor ofertado
Valor ferta económica de los bienes y/o servicios según las especificaciones técnicas exigidas por la Institución	X		Se presenta un único proponente, valor mensual \$735.000

**REQUISITOS HABILITANTES.**

Detalle	Cumple	No Cumple	Observación
1. Propuesta económica con listado de precios.	x		
2. Fotocopia de la cédula	X		
3. Cámara de comercio (Registro mercantil actualizado, NO mayor a 3 meses y renovada)	X		
4. Rut actualizado para el año 2023 con la actividad económica 5613, 4711 (cafeterías) y 1811 y 4761 (papelería)	X		
5. Certificado de antecedentes, expedido por la Procuraduría General de la Nación (Verificados por la Institución Educativa)	X		
6. Certificado de responsabilidad fiscal expedido por la contraloría general de la nación (Verificados por la Institución Educativa)	X		
7. Certificado de antecedentes judiciales de la Policía. (Verificados por la Institución Educativa)	x		
8. Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la policía (Verificados por la Institución Educativa)	X		
9. Certificado de antecedentes de Inhabilidades por Delitos Sexuales expedido por la Policía. (Verificados por la Institución Educativa)	x		
10. Certificado de antecedentes del REDAM, con vigencia NO mayor a 3 meses(Registro de deudores alimentarios, según La Ley Estatutaria 2097 del 2 de julio de 2021).	X		
11. Certificado de manipulación de alimentos de las personas que prestarán el servicio	x		
12. Certificado de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades para contratar	x		
13. Certificado bajo la gravedad de juramento de estar a paz y salvo con el establecimiento educativo y con la Secretaría de Educación	x		
14. Certificado de estar a paz salvo con la Sociedad de derechos de autor (para el espacio de la papelería) o en su defecto certificado de que no se realiza reproducción reprográfica de obras literarias, ni se efectúan copias para ser objeto de utilización colectiva y/o lucrativa.	NA		
15. Certificado expedido por la sección de tesorería de no presentar mora en el pago de consecion del actual concesionario la tienda escolar o en el Reporte de pagos de las obligaciones mensuales adquiridas en virtud de contratos de concesión de espacios destinados para la cafetería, restaurantes, tiendas escolares o similares en otras instituciones educativas oficiales donde el proponente interesado hubiere ejecutado contratos.	x		
16. Planilla o certificados de Seguridad social Integral como aportante independiente. Para la ejecución del contrato se exigirá la seguridad social integral del contratista y de las personas que éste utilice para la prestación del servicio	x		
17. Certificados de experiencia en el manejo de tiendas escolares, restaurantes, cafeterías y/o en actividades afines o similares en el sector público o privado (aplica el de la Institución Educativa).	x		
18. Hoja de vida de la funcion publica actual, en donde se indica la experiencia relacionada con el manejo de tiendas	X		

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

Criterio De Evaluación	Puntaje Máximo	Puntaje Asignado
Propuesta económica, equivalente a 50 puntos. (Mayor valor ofertado)	50	50
Experiencia comprobable en manejo de tienda escolar 25 puntos. Si el proponente es el contratista actual o ha sido el contratista en años anteriores, el Consejo Directivo evaluará el cumplimiento del contrato y lo tendrá en cuenta en el ítem de Experiencia.	25	25
Precios y productos saludables ofrecidos 25 puntos.	25	20
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>95</b>

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín,

**Noviembre 22 de 2023**


**LILIAM PATRICIA VILLEGAS ECHAVARRIA**  
C.C. N° 22229281 de Yolombo



INFORME DE EVALUACIÓN PROCESO TIENDA ESCOLAR 2024-01

EVALUACIÓN POR OFERENTE

Nombre Oferente 2:	CI DISTRIBUCIONES GRAN COLOMBIA	Nit ó C.C	811040278-3	Ó	
Objeto:	CONTRATAR SERVICIO DE TIENDA ESCOLAR	Concesión Tienda Escolar Sede Primaria			
Fecha de Evaluación:	Noviembre 22 de 2023	Valor Mensual:	\$420,000	Cuatrocientos veinte mil Pesos.	

CONCESIÓN TIENDA ESCOLAR SEDE PRIMARIA

Detalle	Cumple	No Cumple	Observación ó valor ofertado
- Oferta económica de los bienes y/o servicios según las especificaciones técnicas exigidas por la Institución	X		Se presenta un único proponente, valor mensual \$420.000

REQUISITOS HABILITANTES.

Detalle	Cumple	No Cumple	Observación
1. Propuesta económica con listado de precios.	x		
2. Fotocopia de la cédula	X		
3. Cámara de comercio (Registro mercantil actualizado, NO mayor a 3 meses y renovada)	X		
4. Rut actualizado para el año 2023 con la actividad económica 5613, 4711 (cafeterías) y 1811 y 4761 (papelería)	X		
5. Certificado de antecedentes, expedido por la Procuraduría General de la Nación (Verificados por la Institución Educativa)	X		
6. Certificado de responsabilidad fiscal expedido por la contraloría general de la nación (Verificados por la Institución Educativa)	X		
7. Certificado de antecedentes judiciales de la Policía. (Verificados por la Institución Educativa)	x		
8. Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la policía (Verificados por la Institución Educativa)	X		
9. Certificado de antecedentes de Inhabilidades por Delitos Sexuales expedido por la Policía. (Verificados por la Institución Educativa)	x		
10. Certificado de antecedentes del REDAM, con vigencia NO mayor a 3 meses(Registro de deudores alimentarios, según La Ley Estatutaria 2097 del 2 de julio de 2021).	X		
11. Certificado de manipulación de alimentos de las personas que prestarán el servicio	x		
12. Certificado de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades para contratar	x		
13. Certificado bajo la gravedad de juramento de estar a paz y salvo con el establecimiento educativo y con la Secretaría de Educación	x		
14. Certificado de estar a paz salvo con la Sociedad de derechos de autor (para el espacio de la papelería) o en su defecto certificado de que no se realiza reproducción reprográfica de obras literarias, ni se efectúan copias para ser objeto de utilización colectiva y/o lucrativa.	NA		
15. Certificado expedido por la sección de tesorería de no presentar mora en el pago de concesion del actual concesionario la tienda escolar o en el Reporte de pagos de las obligaciones mensuales adquiridas en virtud de contratos de concesión de espacios destinados para la cafetería, restaurantes, tiendas escolares o similares en otras instituciones educativas oficiales donde el proponente interesado hubiere ejecutado contratos.	x		
16. Planilla o certificados de Seguridad social Integral como aportante independiente. Para la ejecución del contrato se exigirá la seguridad social integral del contratista y de las personas que éste utilice para la prestación del servicio	x		
17. Certificados de experiencia en el manejo de tiendas escolares, restaurantes, cafeterías y/o en actividades afines o similares en el sector público o privado (aplica el de la Institución Educativa).	x		
18. Hoja de vida de la funcion pública actual, en donde se indica la experiencia relacionada con el manejo de tiendas	X		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Criterio De Evaluación	Puntaje Máximo	Puntaje Asignado
Propuesta económica, equivalente a 50 puntos. (Mayor valor ofertado)	50	50
Experiencia comprobable en manejo de tienda escolar 25 puntos. Si el proponente es el contratista actual o ha sido el contratista en años anteriores, el Consejo Directivo evaluará el cumplimiento del contrato y lo tendrá en cuenta en el ítem de Experiencia.	25	20
Precios y productos saludables ofrecidos 25 puntos.	25	15
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>85</b>

Medellín, **Noviembre 22 de 2023**

Firma responsable de la evaluación:

  
**LILIAM PATRICIA VILLEGAS ECHAVARRIA**  
C.C. N° 22229281 de Yolombo

**I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN**

Carrera 34 N° 65 – 02 PBX 2966490 – Celular 3004124363

Correo electrónico [ie.normalsuperior@medellin.gov.co](mailto:ie.normalsuperior@medellin.gov.co)*Institución Emblemática de Antioquia***INFORME DE EVALUACIÓN PROCESO TIENDA ESCOLAR 2024-01****EVALUACIÓN POR OFERENTE**

<b>Nombre Oferente 3:</b>	<b>ALBA LUZ GONZÁLEZ MONSALVE</b>	<b>Nit ó C.C</b>	<b>43,200,056</b>	<b>Ó</b>	<b>43,200,056</b>
<b>Objeto:</b>	<b>CONTRATAR SERVICIO DE FRUTERA ESCOLAR</b>		<b>Concesión de la frutera escolar año 2024</b>		
<b>Fecha de Evaluación:</b>	<b>Noviembre 22 de 2023</b>	<b>Valor Mensual:</b>	<b>\$336,000</b>	<b>Trescientos treinta y seis mil Pesos.</b>	

**CONCESIÓN DE LA FRUTERA ESCOLAR AÑO 2024**

<b>Detalle</b>	<b>Cumple</b>	<b>No Cumple</b>	<b>Observación ó valor ofertado</b>
- Oferta económica de los bienes y/o servicios según las especificaciones técnicas exigidas por la Institución	X		Se presenta un único proponente, valor mensual \$336.000

**REQUISITOS HABILITANTES.**

	<b>Cumple</b>	<b>No Cumple</b>	<b>Observación</b>
1. Propuesta económica con listado de precios.	X		
2. Fotocopia de la cédula	X		
3. Cámara de comercio (Registro mercantil actualizado, NO mayor a 3 meses y renovada)	X		
4. Rut actualizado para el año 2023 con la actividad económica 5613, 4711 (cafeterías) y 1811 y 4761 (papelería)	X		
5. Certificado de antecedentes, expedido por la Procuraduría General de la Nación (Verificados por la Institución Educativa)	X		
6. Certificado de responsabilidad fiscal expedido por la contraloría general de la nación (Verificados por la Institución Educativa)	X		
7. Certificado de antecedentes judiciales de la Policía. (Verificados por la Institución Educativa)	X		
8. Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la policía (Verificados por la Institución Educativa)	X		
9. Certificado de antecedentes de Inhabilidades por Delitos Sexuales expedido por la Policía. (Verificados por la Institución Educativa)	X		
10. Certificado de antecedentes del REDAM, con vigencia NO mayor a 3 meses(Registro de deudores alimentarios, según La Ley Estatutaria 2097 del 2 de julio de 2021).	X		
11. Certificado de manipulación de alimentos de las personas que prestarán el servicio	X		
12. Certificado de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades para contratar	X		
13. Certificado bajo la gravedad de juramento de estar a paz y salvo con el establecimiento educativo y con la Secretaría de Educación	X		
14. Certificado de estar a paz salvo con la Sociedad de derechos de autor (para el espacio de la papelería) o en su defecto certificado de que no se realiza reproducción reprográfica de obras literarias, ni se efectúan copias para ser objeto de utilización colectiva y/o lucrativa.	NA		
15. Certificado expedido por la sección de tesorería de no presentar mora en el pago de concesión del actual concesionario la tienda escolar o en el Reporte de pagos de las obligaciones mensuales adquiridas en virtud de contratos de concesión de espacios destinados para la cafetería, restaurantes, tiendas escolares o similares en otras instituciones educativas oficiales donde el proponente interesado hubiere ejecutado contratos.	X		
16. Planilla o certificados de Seguridad social Integral como aportante independiente. Para la ejecución del contrato se exigirá la seguridad social integral del contratista y de las personas que éste utilice para la prestación del servicio	X		
17. Certificados de experiencia en el manejo de tiendas escolares, restaurantes, cafeterías y/o en actividades afines o similares en el sector público o privado (aplica el de la Institución Educativa).	X		
18. Hoja de vida de la función pública actual, en donde se indica la experiencia relacionada con el manejo de tiendas	X		

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

<b>Criterio De Evaluación</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>Puntaje Asignado</b>
Propuesta económica, equivalente a 50 puntos. (Mayor valor ofertado)	50	50
Experiencia comprobable en manejo de tienda escolar 25 puntos. Si el proponente es el contratista actual o ha sido el contratista en años anteriores, el Consejo Directivo evaluará el cumplimiento del contrato y lo tendrá en cuenta en el ítem de Experiencia.	25	25
Precios y productos saludables ofrecidos 25 puntos.	25	15
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>90</b>

Medellín, **Noviembre 22 de 2023**

Firma responsable de la evaluación:



**LILIAM PATRICIA VILLEGAS ECHAVARRIA**  
C.C. N° 22229281 de Yolombo



INFORME DE EVALUACIÓN PROCESO TIENDA ESCOLAR 2024-01

EVALUACIÓN POR OFERENTE

Nombre Oferente 4:	ANDRÉS FERNANDO HINCAPIE HURTADO	Nit ó C.C	71,388,548	Ó	71388548-8
Objeto:	CONTRATAR SERVICIO DE PAPELERÍA Y ALMACÉN ESCOLAR	Concesión Tienda Papelería y Almacén			
Fecha de Evaluación:	Noviembre 22 de 2023	Valor Mensual:	\$360,000	Trescientos sesenta mil Pesos.	

CONCESIÓN TIENDA PAPELERIA Y ALMACEN

Detalle	Cumple	No Cumple	Observación ó
- Oferta económica de los bienes y/o servicios según las especificaciones técnicas exigidas por la Institución	X		Se presenta un único proponente, valor mensual \$360.000

REQUISITOS HABILITANTES.

Detalle	Cumple	No Cumple	Observación
2. Fotocopia de la cédula	x		
3. Cámara de comercio (Registro mercantil actualizado, NO mayor a 3 meses y renovada)	X		
4. Rut actualizado para el año 2023 con la actividad económica 5613, 4711 (cafeterías) y 1811 y 4761 (papelería)	X		
5. Certificado de antecedentes, expedido por la Procuraduría General de la Nación (Verificados por la Institución Educativa)	X		
6. Certificado de responsabilidad fiscal expedido por la contraloría general de la nación (Verificados por la Institución Educativa)	X		
7. Certificado de antecedentes judiciales de la Policía. (Verificados por la Institución Educativa)	X		
8. Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la policía (Verificados por la Institución Educativa)	x		
9. Certificado de antecedentes de Inhabilidades por Delitos Sexuales expedido por la Policía. (Verificados por la Institución Educativa)	X		
10. Certificado de antecedentes del REDAM, con vigencia NO mayor a 3 meses(Registro de deudores alimentarios, según La Ley Estatutaria 2097 del 2 de julio de 2021).	x		
11. Certificado de manipulación de alimentos de las personas que prestarán el servicio	NA		
12. Certificado de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades para contratar	x		
13. Certificado bajo la gravedad de juramento de estar a paz y salvo con el establecimiento educativo y con la Secretaría de Educación	x		
14. Certificado de estar a paz salvo con la Sociedad de derechos de autor (para el espacio de la papelería) o en su defecto certificado de que no se realiza reproducción reprográfica de obras literarias, ni se efectúan copias para ser objeto de utilización colectiva y/o lucrativa.	x		
15. Certificado expedido por la sección de tesorería de no presentar mora en el pago de concesión del actual concesionario la tienda escolar o en el Reporte de pagos de las obligaciones mensuales adquiridas en virtud de contratos de concesión de espacios destinados para la cafetería, restaurantes, tiendas escolares o similares en otras instituciones educativas oficiales donde el proponente interesado hubiere ejecutado contratos.		x	No fue anexado
16. Planilla o certificados de Seguridad social Integral como aportante independiente. Para la ejecución del contrato se exigirá la seguridad social integral del contratista y de las personas que éste utilice para la prestación del servicio	x		
17. Certificados de experiencia en el manejo de tiendas escolares, restaurantes, cafeterías y/o en actividades afines o similares en el sector público o privado (aplica el de la Institución Educativa).		X	no anexa certificado expedido por la Institución Educativa o entidad privada
18. Hoja de vida de la función pública actual, en donde se indica la experiencia relacionada con el manejo de tiendas	x		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Criterio De Evaluación	Puntaje Máximo	Puntaje Asignado
Propuesta económica, equivalente a 50 puntos. (Mayor valor ofertado)	50	
Experiencia comprobable en manejo de tienda escolar 25 puntos. Si el proponente es el contratista actual o ha sido el	25	
Precios y productos saludables ofrecidos 25 puntos.	25	
<b>Total</b>	<b>100</b>	

NOTA: al no cumplir con los requisitos habilitantes y de evaluación se descarta la propuesta

Medellín, Noviembre 22 de 2023

Firma responsable de la evaluación:

  
LILIAM PATRICIA VILLEGAS ECHAVARRIA  
C.C. N° 22229281 de Yolombo